

la acostumbrada, de que yo el Secretario certifico. = Sobrenotado = como se co-
gió el día diez y nueve de Marzo último. = Palé.

Manuel Medina

Petricko Lopez

Petronilo Albaladejo

Juan Pardo

Manuel Sanchez

Manuel Albaladejo

Maximiliano Garrigós

Juan Palacios

Juan Llanusa

Julian Llanusa

Quirico Bonera

Fernando Martinez

Franco Meroni

Gonzalo Inca

Joaquin Pios

A. P. presentes

- H. Alcalde Pardo
- H. Palacios 1.º ten.
- H. Sanchez 2.º Id.
- H. Garrigós
- H. Guanca Gallego
- H. Pardo Pérez
- H. Albaladejo Alca-
- huera, P. Sobremonte
- H. Lopez Albaladejo

Sesión ordinaria del día 17 de Abril de 1884.

En la villa de San Javier a diez y siete de Abril de mil ochocientos
 ochenta y cuatro, siendo las ocho de la mañana se reunieron en la
 sala Consistorial los señores de ayuntamiento que comparecieron al efecto
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Mauranazo para
 celebrar la sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta y pública
 se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada, a segui-
 da se procedió a la lectura de Protestas y otras peticiones recibidas desde la
 anterior acordándose el cumplimiento de las que así lo exigen.

Se dió cuenta del expediente de apremio seguido por el Comisiona-
 do D. José Garcia Caballero contra los individuos que se hallan en
 descubierto del pago de sus Cédulas personales del año económico 1883-84.
 Resultando de la certificación librada por dicho Comisionado que a pesar
 de haber sido requeridos con el apremio de 1.º y 2.º grado no han podido de-
 cubrir efectiva, las cuotas señaladas a los individuos que se comprenden por
 las distintas causas que la misma certificación expresa, se acordó por el
 Ayuntamiento, declarar fallidas las cantidades señaladas a los ind-

Cédulas personales
 de 1882-83
 Declaración de
 fallidas

